

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

56^{er} PERÍODO LEGISLATIVO
360^a LEGISLATURA

Acta de la sesión 28^a, ordinaria, celebrada el día martes 11 de octubre de 2012, de 15:10 a 15:16 horas.

SUMARIO.

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

ASISTENCIA

Preside el Diputado Espinosa Monardes, don Marcos.

Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores: Bertolino Rendic, don Mario; Jiménez Fuentes, don Tucape; Latorre Carmona, don Juan Carlos; Lemus Aracena, don Luis, y Rojas Molina, don Manuel.

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

Las actas de las sesiones 25^a y 25, ordinarias, se dan por aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 26^a y 27^a, ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

CUENTA.

No hay Cuenta.

ACUERDOS

Oficiar al Director del Servicio de Impuestos Internos, señor Julio Pereira Gandarillas, manifestándole que la Comisión tiene intenciones de invitarle a una próxima sesión, en atención a que tuvo conocimiento que las empresas Anglo American y Codelco habrían llegado a un acuerdo político en materia tributaria, con motivo del desistimiento judicial que pone fin al litigio suscitado entre ambas partes por el ejercicio de la opción de compra del 49 por ciento del yacimiento Los Bronces. Dicho acuerdo, al parecer, no devengaría el total de impuestos a pagar. Por lo tanto, la Comisión desea que se la informe, previamente, si ese Servicio cuenta o no con esos antecedentes, además del cálculo de los montos que el Fisco dejaría de percibir por el mencionado acuerdo.

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto dar cumplimiento al mandato de la H. Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

-Por unanimidad, se acuerda citar para la próxima sesión al Director del Servicio de Impuestos Internos, señor Julio Pereira Gandarillas.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el artículo 249, inciso primero del reglamento de la Cámara de Diputados.

MARCOS ESPINOSA MONARDES,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.